Asunción, 24 de noviembre de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 158/2017
Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato N° 19/2017 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la FIRMA DATA LAB S.A.**, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 15/2017 con ID N° 321.947, para la "*Adquisición de Equipos de Computación*", con Expediente de la D.N.C.P. N° 332.207 de fecha 20 de octubre de 2017..-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la Firma **DATA LAB S.A., ITEM 3 – SERVIDOR DE VIRTUALIZACIÓN**, por un monto que asciende a Gs. 73.577.300 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos setenta y siete mil trescientos) IVA incluido.-

Cabe mencionar, que por **Memorándum DGTIC N° 24/2017** de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, solicita la priorización para la adquisición de los equipos, debido a que esta Auditoría General, se encuentra en proceso de creación y sistematización de los procesos de verificación a los trabajos de planificación, ejecución y seguimiento de las Auditorías Internas Institucionales, a través del "Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", motivo por el cual la firma del contrato fue realizada antes del cumplimiento de los plazos establecidos en las disposiciones legales.-

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Lic. Marcos Daniel Sosa González